



SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Y VALORES:

Héctor Marcelo Erazo Bastidas, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, **SOLO DEL ECUADOR SECIAL CÍA. LTDA.**, con expediente No. 18244, ante usted comparezco respetuosamente y manifiesto lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto copias notariadas de los documentos que contienen la información correspondiente al año 2014, referente a la compañía extranjera socia: **SOLO KLEINMOTOREN GMBH**, socia de **SOLO DEL ECUADOR SECIAL CÍA. LTDA.** conforme el siguiente listado:

- Formulario que contiene la información de la compañía **SOLO KLEINMOTOREN GMBH**, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del poder otorgado por **SOLO KLEINMOTOREN GMBH** a favor del Ing. David Erazo
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía **SOLO KLEINMOTOREN GMBH**

Los documentos detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito.

Es necesario mencionar que de la información que hoy entregamos no incluye cambio alguno respecto a la presentada anteriormente.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,

Héctor Marcelo Erazo Bastidas
GERENTE GENERAL
SOLO DEL ECUADOR SECIAL CÍA. LTDA.

kalmrinelizho@erazo-abogados.com
Teléf. 3333-639



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

06 FEB 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

ESCANEAR

11 / 02 / 2015